

**SAN JUAN  
DE SABINAS  
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,  
COAHUILA DE ZARAGOZA

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**

**"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"**

OFICIO N° PMSJS228/2022

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
P R E S E N T E.-

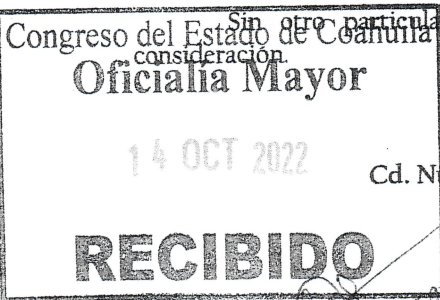
Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 59, fracción IV, 67, fracción XXXIII y 158-U fracción V de la Constitución Política del Estado, en el Artículo 102 Fracción V del Código Municipal para el Estado de Coahuila, así como en los Artículos del 26 al 32 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y conforme a un Acuerdo aprobado en Sesión de Cabildo celebrada el día 12 de Octubre del 2022, por medio del presente ocurro ante el H. Congreso del Estado, para presentar la Iniciativa de Ley de Ingresos 2023 que plantea el Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, por el cual se autorizó por (unanimidad y/o mayoría) de los integrantes del cabildo la:

- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Juan de Sabinas para el ejercicio 2023, autoriza por Unanimidad un incremento del 6%.
- Tarifas del Servicio de Agua Potable para el ejercicio 2023 autoriza por Unanimidad un incremento del 6%.
- Tablas de Valores de Uso de Suelo y Construcción para el ejercicio 2023 autoriza por Unanimidad un incremento de 6%.

El cual se adjunta la siguiente documentación:

- Solicitud firmada por el Presidente Municipal.
- Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal y/o Comparativo 2022-2023.
- Exposición de Motivos en hoja membretada, sello y firmas.
- Acta de Cabildo especificando las autorizaciones.
- Acta de Consejo de Sistema Municipal de Agua.
- Anexo Único de las Reglas de Operación.
- USB, con la documentación digital.

Al someter a la consideración del H. Congreso del Estado la mencionada Iniciativa, atentamente solicitamos que se proceda a su estudio, discusión y, en su caso, aprobación.



ATENTAMENTE  
"LA GRANDEZA DE COAHUILA"  
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza  
A 13 de Octubre de 2022.

ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ CÁMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Rafael Simpson, Colonia del Seis  
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,  
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880  
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



RECEPCION LEY DE INGRESOS 2023 DEL  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

MUNICIPIO

|   |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Solicitud firmada por el Presidente Municipal |   | ✓                     |
| Exposición de Motivos                         | CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA   | sola y dentro cabildo |
| Acta de cabildo                               | COMISIÓN DE HACIENDA  | ✓                     |
| Acta del Consejo de Agua Municipal            |   | ✓                     |
| Comparativo 2022 – 2023 impreso               |   | ✓                     |
| USB- con documentos                           |   | ✓                     |
| Anexo único de las Reglas de Operación en USB |   | físico                |